



## **COMUNICADO DE PRENSA**

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que se secuestraron elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia.

En el Módulo MX1, del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bower personal de guardia halló un aparato de telefonía celular con batería, en un sector de uso común del Pabellón D4. Además se incautaron dos elementos punzantes, sin responsables.

En el Módulo Mx2, tras realizar una requisita en el Pabellón C4, se halló un aparato de telefonía celular con batería, tarjeta de memoria y chip del perímetro externo, sin identificar a los responsables. También, se incautaron tres sevillanas y un aparato de telefonía celular con batería, de la celda de un interno del mismo Pabellón.

Por último, en momentos en que un interno del Pabellón B2 regresaba del salón de visitas, se le secuestra 47 grs. de picadura de marihuana.

En el Establecimiento Penitenciario N°3 para Mujeres, en el sector de ingreso y control de la visita, personal del área secuestró 47 grs. de picadura de marihuana, a una mujer que ingresaba en calidad de amiga de una interna.

En Villa María, en el Establecimiento Penitenciario N°5, se incautaron un total de 6 grs. de picadura de marihuana y 3 grs. de cocaína en posesión de dos internos.

En San Francisco, en el Establecimiento Penitenciario N°7, se secuestraron 5grs. de picadura de marihuana en posesión de un interno, cuando regresaba de realizar sus actividades en el culto.

En el Módulo 1 del Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, se incautaron 20 grs. de picadura de marihuana, que llevaba oculto un interno en momentos en que regresaba del salón de visitas. Y 8 grs. de picadura de marihuana, del interior de una celda da del Pabellón A3

Al respecto se efectuaron las comunicaciones y trámites administrativos de rigor.

Córdoba, 3 de agosto de 2015